



Diputados revisarán juicio político contra jueces que otorgaron suspensiones contra la reforma al PJF, adelanta Flores Cervantes

Con mayoría de la 4T, la Cámara de Diputados instaló la Sección Instructora, que como primer caso, revisará la de procedencia de juicio político en contra de ministros y jueces que otorgaron suspensiones en contra de la reforma judicial.



El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores Cervantes, en entrevista con medios, explicó que la primera etapa de trabajo de dicha comisión es desahogar de manera prioritaria las solicitudes que se hayan presentado en la actual legislatura.

“Hasta estos momentos, solamente tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT, con respecto a los jueces y a los ministros”, detalló.



Flores Cervantes aclaró que “revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder, de lo contrario, vamos a irnos a la otra legislatura y vamos a empezar a desahogar por prioridad y prelación los casos de la anterior legislatura”, comentó.

El 22 de octubre pasado, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) presentó la solicitud de juicio político contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, “han atacado a instituciones democráticas y violentado la supremacía constitucional”.

Aunque luego de la votación del pasado martes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que Alberto Pérez Dayán rompió el dique de contención, el número disminuya a siete.

“Primero como prioritario, lo que llegue en esta legislatura. La segunda orden de apelación, es lo que viene de la anterior legislatura y así, vamos a ir desahogando legislatura por legislatura”, detalló.

De acuerdo a ese programa de trabajo aprobado por los integrantes de la Comisión Jurisdiccional, Alejandro Moreno, líder del PRI; Arturo Zaldívar, ministro en retiro; el expresidente del INE, Lorenzo Córdova; el exconsejero electoral, Ciro Murayama; y Uriel Carmona, fiscal de Morelos, están entre los primeros expedientes a revisión.

“Hay varios ahí. Yo creo que algunos, de una revisión inicial que se está haciendo, pues algunos tendrán posibilidades”, indicó.

En el marco de la sesión ordinaria de la comisión, el diputado del Grupo Parlamentario de Morena informó que ya se encuentra publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los nombres de los cuatro integrantes de Sección Instructora.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Son: Hugo Eric Flores Cervantes, Presidente (Morena); Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Secretaria (Morena); Germán Martínez Cázares, Secretario (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué, Secretario (PVEM).

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/diputados-revisaran-juicio-politico-contrajueces-que-otorgaron-suspensiones-contrala-reforma-al-pjf-adelantaflores-cervantes-127896.html>